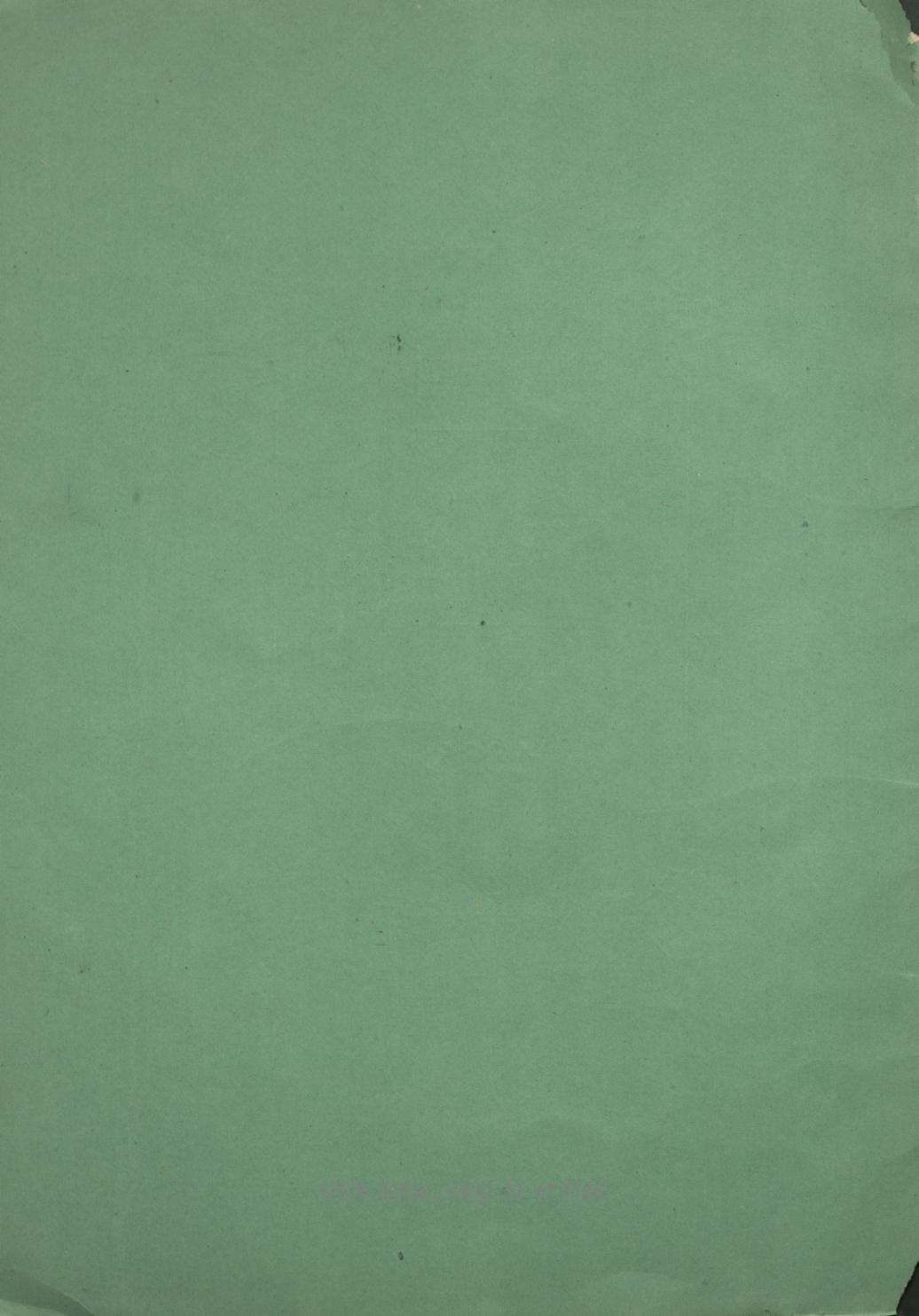




CRÉDITO CASTELLANO.

Memoria.

1864.



CHEIRO CASTELLANI

SEGUNDO EJERCICIO SOCIAL.

UVA. BHSC. LEG. 31 n° 2316

UVA. BHSC. LEG. 31 n° 2316

CRÉDITO CASTELLANO.

SEGUNDO EJERCICIO SOCIAL.

CRISTÓBAL CASTELLANO

MEMORIA

DE LA ADMINISTRACIÓN

DE LA CIUDAD DE

LA VILA DE LA VILA

DE LA VILA DE LA VILA

CRÉDITO CASTELLANO.

MEMORIA

LEIDA EN LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

celebrada

EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1864.



VALLADOLID:
IMPRESA DE D. F. M. PERILLAN.
Libertad, 8.
1864.

U/Bc LEG 31 n°2316 HTCA



1>0 0 0 0 7 1 9 8 4 0

UVA. BHSC. LEG. 31 n° 2316

SEÑORES:

Hace un año que la Junta de Gobierno del CRÉDITO CASTELLANO se presentaba por primera vez á la general de accionistas, y traía, como ahora, reasumido en la *memoria* que entonces sometió á la consideracion de los mismos, el resultado del ejercicio social, terminado en 31 de diciembre de 1862. Han transcurrido doce meses mas; otro ejercicio, el segundo de la Sociedad, ha concluido con el año próximo pasado; el CRÉDITO CASTELLANO entra en el tercer período de su existencia, y los que suscriben solo desean, y esperan fundadamente, que la marcha de la Sociedad sea en lo sucesivo tan próspera como lo viene siendo hasta hoy.

La Junta de Gobierno, obligada por los estatutos

á manifestar anualmente á los señores accionistas el estado de los negocios cuya gestion tiene á su cargo, cumple este deber con la mas sincera satisfaccion , y no duda que una sencilla esposicion de hechos bastará para que todas las personas interesadas en la Sociedad sepan á qué atenerse respecto de la situacion bonancible en que esta se halla. Digamos algo de todo , y hablemos con el órden posible , pues aunque la verdad resplandece siempre y domina siempre en los ánimos , de cualquier modo que ella se enuncie , la lógica ayuda al entendimiento y el método produce la claridad.

Los señores accionistas recordarán que el primer negocio emprendido por el CRÉDITO CASTELLANO fueron las obras del ferro-carril de Isabel II , pendientes de ejecucion entre Reinosa y Bárcena de Pié de Concha , á cuya subasta acudió la Sociedad casi al mismo tiempo que se estaba constituyendo. Sobre los motivos que la Junta de Gobierno tuvo entonces para proceder asi , y acerca , tambien , de la importancia de dichas obras , de su conveniencia para la Sociedad y de los recursos con que esta contaba para llevarlas á cabo , pronta y satisfactoriamente , la Junta de Gobierno dijo en la *memoria* del año anterior cuanto sobre el particular le ocurría. Supone ahora , no sin fundamento en verdad , que la atencion del público sigue fija en este asunto , tan importante para la Sociedad como trascendental para el país , y debe procurar responder al deseo de una y otros.

Dichas obras han recibido en el año anterior todo el desarrollo posible, y no se han interrumpido un solo día, ni un solo momento. Los trabajos, mas en grande durante la primavera y el verano últimos, han seguido y siguen aun, á pesar de que los rigores del invierno son un evidente obstáculo para la marcha de ellos. Hasta la fecha no solamente se han vencido las principales dificultades, sino que se han hecho ya mas de la mitad de las obras, que habrán de recibir un impulso muy considerable en la primavera próxima, y podrán quedar terminadas á principios del año 1865. La Junta de Gobierno considera oportuno adelantar esta noticia, que será quizás esperada por unos y bien recibida de todos, debiendo añadir, para terminar este punto, que solo la presencia de alguno de esos grandes acontecimientos, que están fuera de la prevision humana, podria dilatar el plazo citado. La Junta se promete que ninguna de estas dificultades insuperables ocurrirá, y por lo tanto confia en que la interrupcion del ferro-carril de Isabel II desaparecerá, segun ya ha indicado, á principios del año próximo, contando, como no puede menos, con que la empresa concesionaria cumplirá todos sus compromisos cual corresponde á una compañía de su importancia y respetabilidad.

Tambien tienen noticia oficial ya los señores accionistas de que el CRÉDITO CASTELLANO subastó con el Estado, en el mes de enero del año anterior, los cortes de la ría de Bilbao. Estas obras están en ejecucion,

y la Sociedad las llevará á cabo, cómoda y fácilmente, dentro del plazo estipulado.

Posteriormente, ó sea en el mes de octubre último, el CRÉDITO CASTELLANO contrató, con el Estado también, los trozos 11 y 12 de la carretera de primer orden de Sahagun á Rivadesella, cuyas obras le han sido adjudicadas en la cantidad de 5.749,000 reales. La Junta de Gobierno considera este negocio de buenos resultados para los intereses y miras de la Sociedad, y contando ésta como cuenta con los elementos y recursos necesarios, puede asegurar que las obras mencionadas no embarazarán la accion de aquella respecto de los asuntos que hoy tiene á su cargo, ni serán tampoco un obstáculo para abarcar los nuevos negocios que á la misma puedan convenir.

Otra clase de operaciones ha emprendido la Sociedad, que no deben pasar inadvertidas, sino que, por el contrario, merecen se fije en ellas la atencion de los señores accionistas. La Junta de Gobierno alude en este particular al grande desarrollo que el CRÉDITO CASTELLANO ha dado durante el año último á los negocios de banca, y al planteamiento de sucursales en las provincias y plazas que mas en contacto están y mas relaciones tienen con la capital donde la Sociedad reside. Los unos y las otras han respondido perfectamente á las esperanzas de la Junta, y la Sociedad hoy, íntimamente relacionada por medio de los primeros con las principales casas de España, Francia é Inglaterra, perfectamente conocida mediante á la

instalacion de las segundas en nuestro país, no solamente ha ensanchado considerablemente su esfera de accion, realizando utilidades de importancia, si no que ha llevado su crédito á todas partes y en todas partes se responde á él de la manera mas cumplida, dispensando una ilimitada confianza á la Sociedad. Esta, á su vez, cree haber hecho un señalado servicio al público, ya porque las operaciones de banca, tan extendidas como lo están, son un poderoso auxiliar para el comercio, y ya tambien porque, á fin de proporecionar á este la cooperacion y desahogo posibles en sus transacciones, no ha suspendido un solo dia los descuentos en la plaza, ni ha alterado el interés de ellos, á pesar de la crisis metálica que hace muchos meses se viene haciendo sentir dentro y fuera de España. La cartera de la Sociedad, toda á vencimientos inmediatos y diarios, dispuesta para poderse realizar en un cortísimo plazo, si así fuere necesario, responde de este modo perfectamente á las necesidades del comercio local, y deja á aquella en completa libertad para el desenvolvimiento de sus negocios.

Los señores accionistas saben que el capital desembolsado por los mismos hasta el día 15 de setiembre próximo pasado solo ascendia á un 45 por 100, y que por consiguiente se habían realizado á la fecha citada 32.400,000 reales de los setenta y dos millones representados por 36,000 acciones, de 2,000 reales cada una, que constituyen el capital de fundacion.

La Junta de Gobierno, para atraer á la Sociedad los recursos necesarios á las grandes empresas que ésta tiene á su cargo, acordó en 21 de diciembre último exigir cinco dividendos pasivos, de 100 reales por accion cada uno, que habrán de pagarse el 1.º de marzo, 1.º de mayo, 1.º de julio, 1.º de setiembre y 1.º de noviembre próximos. A la última de estas fechas los señores accionistas habrán desembolsado un 70 por 100, ó sea 1,400 reales por accion, con lo cual el capital social efectivo se elevará á 50.400,000 rs.

Hechas estas breves indicaciones,—porque la Junta de Gobierno considera que los señores accionistas no han menester mas para apreciar la marcha que la Sociedad sigue,—la atencion de ellos no podrá menos de fijarse en los estados que acompañan á la presente *memoria*, los cuales reasumen, con la precision y claridad propios de las demostraciones numéricas, cuan provechoso ha sido el ejercicio terminado en 31 de Diciembre de 1863. La Junta de Gobierno, de conformidad con lo que se hizo el año anterior, y contando con la benevolencia y aprobación de la general de accionistas, ha repartido el mes pasado un dividendo activo de 162 reales y 90 céntimos por accion. Este dividendo, unido al fondo de reserva y al remanente que queda por distribuir, equivale á un beneficio líquido de 24'55 p. 0/0 anual sobre el capital desembolsado.

La Junta de gobierno tiene que hacer presente á la general de accionistas, que, por renuncia de los

señores D. José Fernandez Bustamante y D. Francisco del Campo, debe proceder ésta al nombramiento de dos individuos que reemplacen á los espresados señores en sus cargos de vocales de aquella; pues si bien desde la dimision de ambos señores les vienen sustituyendo D. Tomás Alfaro y D. José Fernandez Alegre, este reemplazo es solo provisional y acordado por la Junta de Gobierno en virtud de las facultades que la concede el artículo 23 de los estatutos.

Los que suscriben no molestarán ya mas la atencion de los señores accionistas. Han cumplido su propósito y sus deberes con lo que llevan dicho, y solo les resta una indicacion por hacer. La Sociedad no puede menos de estar altamente satisfecha del celo é inteligencia con que la sirven todos sus empleados: la Junta de Gobierno lo está tambien, y para corresponder á la adhesion y solicitud que en ellos viene observando, se cree en el caso de consignar aqui esta tan sincera como merecida manifestacion.

Valladolid 15 de Febrero de 1864.—Millan Alonso.—Miguel de Polanco.—Eloy Lecanda.—Saturnino de la Mora.—Juan Fernandez Rico.—Juan Antonio Fernandez Mantilla.—José Fernandez de la Vega.—Benito Martinez Jovér.—Juan Puertas.—Antonio Ortiz Vega.—Tomás Alfaro.—José Fernandez Alegre.

El Secretario de la Sociedad,

LUIS POLANCO.

CRÉDITO CASTELLANO.

BALANCE DE COMPROBACION y movimiento general de las cuentas en el segundo ejercicio.

	DEBE.	HABER.
Capital social.	»	72.000,000 »
Acciones emitidas.	54.600,000 »	14.400,000 »
Dividendos.	45.970,500 »	15.970,500 »
Depósito de valores.	707.611-000 »	645.945,000 »
Depositantes de id.. . . .	645.945,000 »	707.611,000 »
Valores en poder de corresponsales.	47.458,502 90	2.592,792 90
Fondo de reserva.	»	91,779 27
Moviliario.	95,405 45	2,854 57
Obligaciones emitidas.	»	30.000,000 »
Depósitos con interés.. . . .	3.065,565 19	4.675,912 63
Varios deudores.	52.064,507 57	49.078,435 58
Cuentas corrientes.	531.759,765 67	528.964,785 46
Efectos á negociar.	45.693,495 85	45.645,495 85
Caja.	890.017,472 75	891.522,922 40
Préstamos con garantía.	25.105,250 »	22.110,510 »
Ganancias y pérdidas.. . . .	3.404,148 98	11.695,622 91
Gastos de instalacion.	561,060 77	»
Gastos generales.	412,166 77	»
Efectos á cobrar.	250.529,928 11	250.074,792 56
Bancos de Valladolid.	95.829,697 20	95.829,597 20
Sucursales.	85.659,555 92	75.252,722 56
Corresponsales.	131.500,000 00	131.500,000 00
Varios acreedores.	6.002,509 91	28.002,857 80
Beneficios á realizar.	4.697,000 »	2.872,705 05
	3,578,751,212 65	3,578,751,212 65

SITUACION de la misma en 31 de Diciembre de 1863. (Antes del inventario.)

	ACTIVO.		PASIVO.
Acciones emitidas.. . . .	59.000,000 »	Capital social.	72.000,000
Caja.	7.494,530 55	Cuentas corrientes.. . . .	7.205,819 79
Efectos á cobrar.. . . .	20.455,153 55	Depósitos con interés.	1.610,547 44
Préstamos con garantía.	2.994,960 »	Depositantes de valores.	65.666,000
Corresponsales deudores.	45.697,179 18	Fondo de reserva.	91,779 27
Gastos de instalacion.. . . .	561,060 77	Varios acreedores.	22.000,577 95
Moviliario.	95,631 06	Obligaciones emitidas.	30.000,000
Depósitos de valores.	65.666,000 »	Corresponsales acreedores.	1.445,695 42
Varios deudores.	2.950,572 19	Ganancias y pérdidas.. . . .	7.434,475 94
Valores en poder de corresponsales.	44.765,550 »	Beneficios á realizar.	1.175,705 05
Gastos generales.	412,166 77		
	196.527,295 85		196.527,295 85

Valladolid 31 de Diciembre de 1863.

V. B.º

EL ADMINISTRADOR,
NICANOR CRESPO.

EL JEFE DE CONTABILIDAD,
GILLO SUALDEA.

CONFORME:

EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD,
LUIS POLANCO.

C.A. B.A.S.C. LEG. 31 nº 2316

UVA. BHSC. LEG. 31 n° 2316

CRÉDITO CASTELLANO.

2.º EJERCICIO.

Diciembre 31 de 1863.

BALANCE GENERAL.

ACTIVO.		PASIVO.	
85 p. 100 á recaudar de las 36,000 acciones del capital social.	59,400,000 >	Capital social.	72,600,000 >
Caja.	7,494,550 33	Cuentas corrientes.	7,305,919 79
EFECTOS (Efectos á cobrar.)	20,435,155 55	Depósitos con interés.	1,610,547 44
Préstamos con garantía.	2,994,950	Depositantes de valores.	65,666,600 >
Corresponsales y sucursales, deudores.	15,607,279 18	Fondo de reserva.	91,779 27
Gastos de instalación.	352,679 75	Varios acreedores.	22,000,577 95
Moviliario.	91,758 44	Obligaciones emitidas.	20,000,000 >
Depósito de valores.	65,666,000 >	Corresponsales acreedores.	4,445,694 49
Varios deudores.	2,988,572 19	Beneficios á realizar.	4,475,705 05
Valores en poder de corresponsales.	44,705,350 >	Ganancias líquidas á distribuir.	7,211,455 50
	196,104,275 42		196,104,275 42

DETERMINACION DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS.

	DEBE.		HABER.
En intereses de obligaciones de la Sociedad.	480,000 >	En intereses de obligaciones de la Sociedad.	281,561 90
En id. depósitos con interés.	56,769 14	En negociaciones de Banca.	441,916 09
En id. cuentas corrientes.	285,456 50	En descuentos.	4,015,229 82
En id. préstamos.	450,881 05	En corresponsales, beneficios é intereses.	65,416 06
En comisiones de corresponsales.	444,056 45	En construcciones é intereses de valores.	7,482,918 56
En saldo de la 1/2 de gastos generales.	412,166 77		
En cuentas de sucursales.	41,590 90		
En gastos de instalación baja 1/100 % Reales vellon 561,960 77 para amortizar.	9,381 04		
En moviliario baja de 2 % % Bs. vn. 95,651 06 para conservación.	1,872 62		
En diversos.	284 90		
Saldo, beneficios á distribuir.	7,211,155 50		8,985,092 45
	8,985,092 45		8,985,092 45

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS.

CAPÍTULO 1. Junta de Gobierno y Administración.			
10 p. 100 asignación á la Junta de Gobierno	721,145 35	Ganancia líquida % balance anterior.	7,211,455 50
2 p. 400 asignación al señor Administrador	444,225 07		
Beneficios líquidos para el capítulo siguiente.	6,345,815 08		7,211,455 50
CAPÍTULO 2. Sres. accionistas y fondo de reserva.			
Tanta por 100 al capital.	Accionistas.	Tanta por 100 anual.	
4,78	% Rs. vn. 37,400,000 desembolso, tiempo medio 291 días á razón de.	6	1,548,730
15,52	Remanente deducido el fondo de reserva que en proporción de los 291 días sale al.	16,70	4,515,680
18,10		22,70	
	Fondo de reserva.		
10	% Rs. vn. 4,797,035 que es el remanente. Resto para el siguiente ejercicio.	470,709 50	1,750 58
		6,545,815 08	6,545,815 08

Valladolid 31 de diciembre de 1863.

UVA. BHSC. LEG. 914-2316

V. n.º
El Administrador,
Núñez Crespo.

Confirman:
El Sr. de la Sociedad,
Luis Palanca.

El Gefe de Contabilidad,
Celo Suadro.

NOME	Cognome	DESCRIZIONE
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]

NOME	Cognome	DESCRIZIONE
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]

UVA. BHSC. LEG. 31 n° 2316

UVA. BHSC. LEG. 31 n° 2316

UVA. BHSC. DEG. 31. n° 2316